

ALCA y CIUDADANIA

Participación de la Sociedad Civil en los Procesos de Negociaciones Comerciales

**Claudio Lara
Coral Pey
Editores**

**Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO-Chile
Alianza Chilena por un Comercio Justo y Responsable-ACJR**

ALCA y CIUDADANIA. Participación de la Sociedad Civil en los Procesos de Negociaciones Comerciales

Las opiniones que se presentan en este trabajo, así como los análisis e interpretaciones que en él se contienen, son de responsabilidad exclusiva de sus autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de FLACSO ni de las instituciones a las cuales se encuentran vinculados.

Ninguna parte de este libro/documento, incluido el diseño de portada, puede ser reproducida, transmitida o almacenada de manera alguna ni por algún medio, ya sea electrónico, mecánico, químico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin autorización de FLACSO.

338.98 Lara, Claudio; Pey, Coral, Eds.
J37 Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - Alianza
Chilena por un Comercio Justo y Responsable.
ALCA y ciudadanía: participación de la sociedad
civil en los procesos de negociaciones comerciales.
Santiago, Chile: FLACSO-Chile, 2000.
134p. Nueva Serie FLACSO
ISBN: 956-205-153-6

INTEGRACION ECONOMICA / RELACIONES COMERCIALES
/ CONVENIO COMERCIALES / ALCA / ACUERDO DE LIBRE
COMERCIO / EMPRESARIOS / CHILE / AMERICA LATINA

Inscripción N° 119.316, Prohibida su reproducción.

© 2000, FLACSO-Chile.

Leopoldo Urrutia 1950, Ñuñoa.

Teléfonos: (562) 225 7357 - 225 6955 Fax: (562) 274 1004

Casilla Electrónica: flacso@flacso.cl

FLACSO-Chile en Internet: <http://www.flacso.cl>

Alianza Chilena por un Comercio Justo y responsable - ACJR

Teléfonos: (562) 341 6597 - 364 1738 Fax: (562)223 4522

Casilla Elcetrónica: alianzaj@ctcinternet.cl

ACJR en Internet: <http://www.members.tripod.com/redchile> o <http://www.comerciojusto.terra.cl>

Producción Editorial: Marcela Zamorano, FLACSO-Chile

Diagramación interior: Marcela Contreras, FLACSO-Chile

Diseño de portada: Juan Pablo Gómez, A•Dos Diseñadores

Impresión: LOM Ediciones

INDICE

PRESENTACION	5
INTRODUCCION	7
INAUGURACION	9
Alianza Chilena por un Comercio Justo y Responsable	9
Heraldo Muñoz	11
Presentación general sobre el ALCA: los principios, objetivos, etapas y negociación del ALCA	15
Osvaldo Rosales	15
Bernardo Reyes	22
Grupo de Negociación de Inversiones	27
Ana Novik	27
Manuel Hidalgo	32
Dorval Brunelle	36
Presentación del Grupo de Negociación sobre Servicios	39
Francisco Prieto	39
Claudio Lara	45
Presentación del Grupo de Negociación sobre Acceso a Mercados	49
Andrés Rebolledo	49
Francoise Wautiez	54
Hugo Fazio	58
Presentación del Grupo de Negociación sobre Compras Públicas	63
Eliel Hasson	63
Luis Hidalgo	70
Presentación del Grupo de Negociación sobre Agricultura	75
Sergio Ramos	75
Oscar Torres	80

Presentación sobre el Comité de las pequeñas economías	85
Alicia Frohmann	85
Jacobo Schatan	89

Comité de Representantes para la Sociedad Civil	93
Alicia Frohmann	93
Diego Carrasco	97

ANEXO 1

Al ALCA por dentro: Estudios de grupos de negociación y comités consultivos, desde la perspectiva del gobierno y de la sociedad civil. Construcción de cuadros: Coral Pey, Claudio Lara	103
--	-----

ANEXO 2

Cuadros sobre comercio hemisférico y ALCA. Compilador: Dante Donoso	115
--	-----

ANEXO 3

Cuadros sobre comercio: Chile y el ALCA. Fuente: Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, DIRECON, Cancillería de Chile	123
---	-----

PRESENTACION DEL GRUPO DE NEGOCIACION SOBRE AGRICULTURA

Sergio Ramos¹

La presentación parte del siguiente hecho: el ALCA está funcionando y nosotros estamos participando.

El grupo de negociación agrícola del ALCA tiene el mandato de negociar medidas arancelarias y no arancelarias que afecten a los productos agrícolas, de los subsidios a las exportaciones agrícolas y otras prácticas que afecten el comercio de estos productos en el hemisferio y medidas sanitarias y fitosanitarias.

Como mandatos específicos tenemos:

- eliminación de aranceles en consonancia con el grupo de acceso a mercados.
- eliminación de los subsidios a las exportaciones.
- identificar las medidas no arancelarias, incluyendo aquellas que tengan un efecto equivalente a los subsidios a las exportaciones y someterlas a disciplinas o restricciones de manera que no perjudiquen el comercio.
- hacer compatibles la aplicación de medidas sanitarias y fitosanitarias compatible con los acuerdos de la OMC,
- identificar las medidas de facilitación del comercio en el marco de este acuerdo sanitario,
- coordinar y mantener un trabajo consistente con el grupo de acceso a mercados e
- incorporar los progresos en la negociación agrícola de la OMC en el ALCA.

De manera que muchos de los mandatos del grupo agrícola son similares o idénticos a los del grupo de acceso a mercados. En muchos casos duplica la discusión de este último grupo o se subordina a ella, como respecto a la discusión de aranceles o medidas arancelarias, salvaguardias u otros en que determinó esperar lo que hiciera el grupo de acceso a mercados.

¹ Ministerio de Agricultura.

Surge la pregunta de ¿para qué existe un grupo agrícola? Y la respuesta es: por una razón política. Porque la agricultura siempre ha sido un sector especial en las negociaciones internacionales. Pasaron 50 años luego del GATT antes que tratáramos de disciplinar este sector en el acuerdo agrícola de la OMC. Nunca antes se discutió cómo se manejaba el comercio agrícola.

El sector tiene características particulares, métodos de producción, inversiones de largo plazo, sufre los efectos de cambios climatológicos y que además tiene mas poder político de presión sobre los gobiernos. Puede que representen el 7% del PIB pero todos los agricultores del sur representan muchos votos tanto en el parlamento como en otros espacios.

Muchos de los países que están en esta negociación sostienen la necesidad de que este proceso avance paralelamente en todos los frentes y no sólo avance rápido en aquellos temas que interesen a algunos países desarrollados y no haga en los que interesan a los menos desarrollados. En esto se destacó el MERCOSUR, que impuso este grupo de negociación agrícola, para impedir que las negociaciones se inclinen hacia favorecer a algunos y perjudicar al resto.

Por lo tanto este grupo existe por razones de equilibrio político y como grupo sólo tiene algunas materias específicas, siendo el resto las generales del proceso. Tanto así que el grupo agrícola podría ser un subgrupo del que trata el acceso a mercados, salvo por tres o cuatro puntos centrales: subsidios a las exportaciones, salvaguardias, ayuda interna y medidas sanitarias y fitosanitarias.

Chile ha mantenido una posición de que lo que sostenemos en la negociación agrícola del ALCA tiene que ser lo mismo que defendemos en la negociación agrícola de la OMC, de lejos la más importante. Ahora hay que defender estas posiciones coherentes con el hecho que el ALCA es un acuerdo de libre comercio y la OMC no lo es.

Respecto al subsidio a las exportaciones, Chile plantea la eliminación total y si es posible inmediata de todas los subsidios a las exportaciones. Otros países sostienen que los países en desarrollo deben tener estos subsidios. Pero nosotros consideramos que esta negociación no es sólo una negociación de principios. Más aún, en negociación agrícola ni siquiera es fundamental una negocia-

ción de principios sino que es una negociación de intereses. Ningún país cuerdo dejará de negociar aquí en función de sus intereses y a nosotros no nos interesan los subsidios a las exportaciones por dos razones:

- porque no podemos utilizarlos y menos después de la Ronda de Uruguay. Otros países si pueden utilizarlos como Canadá, Estados Unidos, Colombia, Brasil y por lo tanto nosotros podríamos enfrentar una competencia desleal en algún mercado y ya no podemos imponer subsidios. Por eso proponemos el subsidio cero y sin excepción.
- respecto a salvaguardias la agricultura es el único sector donde se pueden aplicar salvaguardias automáticas, sin motivo incluso, basándose en un artículo del acuerdo OMC. Por eso tales salvaguardias son un peligro para nuestras exportaciones y son una traba casi insuperable cuando ellas se aplican. Nosotros sostenemos, junto con otros, que el proceso de liberalización comercial y de desgravación arancelaria tiene que tener una relación estrecha con la eliminación de los subsidios. Yo no puedo bajar o disminuir mi protección cuando lo que estoy enfrentando no es un comercio puro y perfecto sino una fuerte distorsión mediante subsidios.
- ayuda interna, se está por ella siempre y cuando se limiten a lo que se llama "la caja verde" y siempre y cuando no distorsionen el comercio. Por ejemplo ayudas en tomo a la investigación científica, para el control de las plagas, etc. Pero no todos los países opinan lo mismo y aquí hay países que tienen montos de ayuda gigantescos, como los países de la OCDE destinaron el año pasado cerca de 350 mil millones de dólares en ayuda interna, de los cuales una proporción importante corresponde a Estados Unidos.

Por lo tanto una cosa es que yo subsidie las importaciones y eso se puede evitar, pero es difícil hacerlo cuando el subsidio se dirige a apoyar la producción interna. Ahí tenemos la gran dificultad. Creemos que podemos buscar métodos que nos permitan calcular ayudas equivalentes a subsidios, pero sin esto tampoco es razonable que nosotros sigamos abriendo nuestra economía sin ninguna salvaguardia.

Respecto a los aranceles, los que se benefician son los que tienen aranceles bajos, por lo tanto, a Chile le interesa profundizar la liberalización arancelaria tanto como pueda y esto no es una cuestión de principios sino algo práctico, ya

que por ley mi economía es abierta y por lo tanto la única alternativa es bregar por una apertura arancelaria. Lo otro sería cambiar toda mi política. Por eso hay que avanzar en la liberalización arancelaria, a fin de quedar en igualdad y no para quedar en desventaja y tener una clara predictibilidad en nuestras condiciones de acceso. Muchos de los beneficios chilenos vienen de decisiones unilaterales, como el sistema de preferencias. Se requiere consolidar eso, bajarlo y hacerlo predecible y estable en el tiempo.

- medidas sanitarias y fitosanitarias. Esto es un mundo clave. No hay nada que sea más importante para el comercio agrícola que este tema. Mientras no nos aseguremos que mantenemos las condiciones sanitarias adecuadas no tenemos cómo asegurar la exportación de nuestra uva y de nuestros kiwis. Por lo tanto es esencial que logremos una aplicación de las medidas de la OMC sobre estas medidas.
- trato especial y diferenciado. No va a haber ALCA o acuerdos hemisféricos si no existe un trato especial y diferenciado. Tiene que haberlo. Pero tampoco habrá ALCA con 34 tratos diferenciados. Por lo tanto hay que llegar a alguna solución política.

Esta es la posición al respecto: cuando se definan lo que son las pequeñas economías y cuáles son las categorías que ameritan una atención especial, esta solo puede definirse en función de medidas específicas referidas a normas generales que se han establecido. La experiencia de la OMC así lo indica.

Cuando se hacen definiciones globales estas no me sirven para nada. Sólo sirven medidas específicas, plazos concretos.

El ALCA dice que hay que tener en cuenta las negociaciones agrícolas de la OMC y lo mismo dicen los coreanos con quienes se está negociando y lo mismo la Unión Europea y todo el mundo sabe que lo que vamos a discutir en agricultura estará subordinado a lo que pase en la OMC. Por lo tanto la negociación agrícola en esta Organización es la clave y allí nosotros hemos hecho un largo trabajo de preparación con seminarios, consultas y publicaciones incluso en Internet (<http://www.minagri.gov.cl>)

Se busca un acceso mejorado porque se quiere competir en igualdad. Chile es una economía abierta -guste o no- y se requiere ampliar el acceso al mercado

para los productos nacionales, lo que significa mejorar aranceles y evitar competencias desleales sobre la base de subsidios y mejorar las condiciones de competitividad internacional, barreras arancelarias, no arancelarias, obstáculos técnicos, etc.

El planeamiento respecto a sectores sensibles es la defensa de estos sectores en el proceso de apertura. Esto significa que durante el proceso de apertura nuestros sectores sensibles tengan medidas que les permitan adaptarse a medidas que de todas maneras vienen. Chile negocia con MERCOSUR y éstos son productores muy eficientes de trigo, especialmente Argentina. Esto no significa abrirse a esa producción, sino que ésta fue pospuesta para ocho años más. La defensa de estos sectores sensibles sólo se puede hacer en una política agrícola de largo plazo para que se pueda garantizar una política estable que permita el desarrollo del sector agrícola chileno.